



Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.4/34/L.20  
8 noviembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

Trigésimo cuarto período de sesiones  
CUARTA COMISION  
Tema 18 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA  
A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

CUESTION DEL SAHARA OCCIDENTAL

Declaración formulada por el Representante de Argelia  
en la 19a. sesión de la Cuarta Comisión, celebrada  
el 30 de octubre de 1979 1/

---

1/ Texto distribuido de conformidad con una decisión adoptada por la Cuarta Comisión entre su 19a. sesión, celebrada el 30 de octubre de 1979.

1. La delegación de Argelia ya tuvo oportunidad, en su debido momento, de dirigir a usted, Sr. Presidente y a los demás miembros de la Mesa, calurosas felicitaciones por su elección a los cargos respectivos de responsabilidad que ocupan en la dirección de los trabajos de la Cuarta Comisión. Tengo el placer de renovar esas felicitaciones.
2. Aprovecho, también la ocasión que se me ofrece para rendir un homenaje muy especial al Sr. Issoufou Saidou Djermakoye, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización, que acaba de encargarse nuevamente de la dirección de ese Departamento en esa fase crucial del proceso de descolonización, especialmente en toda la parte meridional y en la región noroccidental del continente africano.
3. Al abordar la Cuarta Comisión el examen de los temas relativos a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, nos parece muy justo y bien merecido expresar nuestra mayor consideración por el trabajo incansable realizado por todo el personal del Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización, cuya función y dedicación contribuyen en gran medida a la realización de los nobles ideales de libertad e independencia que iluminan la marcha del mundo y constituyen la razón de ser de las Naciones Unidas.
4. Me vinculan con mi amigo Issoufou Djermakoye recuerdos personales, antiguos y queridos, que se remontan a la época en que él ejercía funciones gubernamentales en su país.
5. Hoy vemos al Sr. Djermakoye hacerse cargo de las mismas responsabilidades que cumplió diez años atrás. Pero si bien la función que lo va a ocupar de ahora en adelante puede parecer menos pesada puesto que numerosos territorios coloniales han logrado la independencia desde entonces, la complejidad de los casos concretos todavía en suspenso quizá hace que su nueva misión sea bastante más difícil. No cabe duda de que el Sr. Djermakoye habrá de encontrarla igualmente estimulante ya que él, con su valentía tranquila, sabe encargarse admirablemente de la defensa de los derechos humanos.
6. Con el regreso de este digno hijo del Níger, país con el que Argelia mantiene vínculos históricos y de cooperación ejemplares, África toma nuevamente las riendas de ésta, la fase final de su liberación total. Deseamos al Sr. Djermakoye pleno éxito en su misión con votos profundamente acordes con nuestra esperanza de liberación total de nuestro continente y de todos los territorios coloniales. En el ejercicio de sus responsabilidades a la cabeza del Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización podemos asegurarle el apoyo y la amistad de la delegación de Argelia.
7. Una Potencia obstinada se estanca en una guerra sin salida. Dicha Potencia perpetúa la imagen inquietante del expansionismo.
8. Un pueblo lucha, sufre, muere y da testimonio. Dicho pueblo se niega a una segunda colonización.

9. Una comunidad internacional reclama la libertad para ese pueblo, con justicia, coherencia y constancia. Dicha comunidad internacional se niega a legitimar el derecho de la conquista.
10. He aquí toda la cuestión del Sáhara Occidental, claramente y en sus verdaderas dimensiones.
11. No es necesario recordar toda la génesis ni las peripecias dramáticas del problema de la descolonización, perfectamente conocidas de todos. Tampoco es indispensable enumerar la lista impresionante de resoluciones y declaraciones de numerosas instancias internacionales y regionales. Dichas resoluciones y declaraciones se vienen aprobando desde 1966 en relación con la Potencia administradora y desde 1975 contra los nuevos ocupantes, con miras a que se cumpla efectivamente lo que el Presidente Kaúnda de Zambia calificó tan justamente en la reciente Conferencia en la Cumbre de La Habana, como "don de Dios", es decir, el derecho a la libre determinación que se reconoce al pueblo saharauí y que, según el Presidente Kaúnda, ningún ser del mundo le podría negar.
12. Se trata de un territorio cuya independencia fue bloqueada por la fuerza de sus vecinos en el momento en que estaba a punto de alcanzar su realización como consecuencia de la retirada de la Potencia administradora. Por ello, la causa del pueblo de ese territorio es indistintamente la nuestra, ya que pone a prueba los fundamentos mismos y los principios básicos de la comunidad internacional.
13. La causa del pueblo saharauí también es la causa de la Organización de la Unidad Africana que, en virtud de sus compromisos constitucionales para lograr una descolonización total del continente, se fijó naturalmente como opción fundamental aportar su apoyo a la causa de los pueblos de África que luchan por su liberación nacional.
14. La causa del pueblo saharauí es también la causa de las Naciones Unidas que, de conformidad con su Carta y por fidelidad a sus compromisos de principio, velan por el derecho de todos los pueblos coloniales a disponer auténticamente de sí mismos y reconocen sobre todo al pueblo saharauí su derecho inalienable e imprescriptible a la libre determinación.
15. Finalmente, la causa del pueblo saharauí es la causa del Movimiento de Países No Alineados, uno de cuyos objetivos fundamentales ha sido y sigue siendo el anticolonialismo y el apoyo constante a los movimientos de liberación nacional.
16. El problema de la descolonización preocupa aún más vivamente ahora a los foros internacionales y regionales puesto que con el curso de los años ha alcanzado proporciones que ponen en peligro la paz y la estabilidad de toda la región, debido a las situaciones militares de hecho de 1975 y a sus consecuencias recientes.
17. La política de hechos consumados, en la ocupación militar y expansionismo, eran y siguen siendo inaceptables. La fuerza que se impone sobre el deber para intentar ahogar el derecho del pueblo saharauí a su propia libre determinación es radicalmente incompatible con la ética de las relaciones internacionales. Ello es lo que no cesan de afirmar todos los foros a los que se somete la cuestión del Sáhara Occidental.

18. Al negarse a respaldar esta política de bloqueo de la descolonización del Sáhara Occidental, la comunidad internacional se hace eco de la resistencia del pueblo saharauí a la aniquilación de su existencia nacional. El proceso de lucha del pueblo de ese territorio, su resonancia en África, en el seno del Movimiento de Países No Alineados y en el mundo entero, la red de solidaridad establecida en favor de su lucha, han permitido a lo largo de los años y de las victorias, obstaculizar las políticas anexionistas y eliminar la tesis del expediente cerrado.

19. El éxito innegable de los combatientes saharauís en el terreno impuso la conciencia del carácter auténtico del problema en todos los foros regionales e internacionales y volvió a establecerlo como lo que es fundamentalmente: un problema de descolonización desviada, bloqueada y contrariada por la ocupación militar de la que es culpable un país vecino.

20. Paralelamente se ha generalizado el reconocimiento por los Estados de la República Árabe Saharaui Democrática y del Frente POLISARIO, en su calidad de representante legítimo y único del pueblo saharauí, inclusive por la antigua Potencia administradora y por Mauritania. En el momento actual son 34 los Estados de África, América Latina y Asia que han reconocido ya a la República Árabe Saharaui.

21. Otros Estados han anunciado su intención de reconocerla. Ello refleja el movimiento ascendente que se constata, motivo de grandes esperanzas para el pueblo saharauí y que representa el eco caluroso a su lucha, que la comunidad internacional considera profundamente justa.

22. El pueblo saharauí debe todas sus victorias, en primer lugar, a sí mismo, a su valentía y a sus sacrificios. Sus éxitos en la escena internacional son únicamente el reflejo de su perfecto dominio de la situación política y militar en su país, liberado en gran medida, con la excepción de ciertos islotes en que las tropas de ocupación se han parapetado como campamentos atrincherados.

23. La situación diplomática, expresada mediante el apoyo poderoso de la comunidad internacional a la causa de la libre determinación del pueblo saharauí, no tiene nada de artificial. Guarda perfecta concordancia con la realidad que se vive en el Sáhara Occidental.

24. El año 1978 fue decisivo para la apreciación objetiva de esta realidad. Desde el verano de ese año ciertos cambios en la actitud política de uno de los dos estados ocupantes y la decisión del Frente POLISARIO de cesar el fuego, ofrecieron nuevas posibilidades para la búsqueda de una solución negociada. Se vio entonces la iniciación de un proceso que parecía abrir nuevas perspectivas y que permitían anticipar el fin de una situación de guerra y de tensión y alcanzar una solución conforme a las aspiraciones legítimas del pueblo del Sáhara Occidental.

25. Al mismo tiempo, la Organización de la Unidad Africana, reunida en Jartum, decidió establecer un Comité ad hoc de Jefes de Estado, encargado de definir los elementos necesarios para lograr una solución justa y duradera.

26. Por último, en diciembre de 1978, durante el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la cual acogieron con beneplácito la cesación del fuego adoptada por el Frente POLISARIO respecto de uno de los dos ocupantes, reafirmaron "el derecho inalienable del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y a la independencia", y reiteraron su firme esperanza de que la Organización de la Unidad Africana encontrara una solución conforme a ese derecho antes del presente período de sesiones de nuestra Asamblea General.

27. Dicha resolución de nuestro trigésimo tercer período de sesiones ha resultado especialmente fructífera. El año en curso ha sido, en efecto, tan propicio como el anterior para la justa lucha del pueblo saharauí.

28. Asumiendo todas sus responsabilidades, en el transcurso de su 16a. reunión en la cumbre, celebrada hace tres meses en Monrovia, la Organización de la Unidad Africana trazó a grandes rasgos las pautas de un arreglo justo y definitivo fundamentado en el derecho inalienable del pueblo saharauí a la libre determinación.

29. Lo hizo de conformidad con las recomendaciones del Comité ad hoc encargado de esta cuestión, constituido por eminentes jefes de Estado africano, a los cuales la delegación de Argelia desea rendir homenaje por la dedicación, el esfuerzo y el valioso tiempo que consagraron al cumplimiento de su importante misión.

30. En efecto, el Comité ad hoc no defraudó las esperanzas que las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana habían depositado en él con tanto acierto. Después de efectuar directamente un estudio minucioso en toda la región sobre los diversos aspectos del problema, de analizar y evaluar detenidamente la situación, el Comité presentó sus recomendaciones a la Conferencia de Jefes de Estado que se reunió en julio pasado en Liberia.

31. La decisión primordial de esa 16a. reunión en la cumbre de la OUA en Monrovia, tuvo debidamente en cuenta ciertas realidades y las expresó cabalmente. Cabe mencionar entre ellas la reafirmación de que la cuestión del Sáhara Occidental tiene el carácter de un problema de descolonización; la consecuente negativa de la Reunión en la cumbre africana de definir este problema como un conflicto entre el ocupante marroquí y Argelia, país que por ningún concepto es parte en el asunto; el rechazo del acuerdo tripartito de Madrid que hizo posible la ocupación y la división del territorio; la reafirmación solemne por parte de la OUA del derecho del pueblo saharauí a disponer libre y directamente de su propio destino; y por último el reconocimiento oficial de ese derecho por parte de Mauritania, que votó a favor de esa decisión de los Jefes de Estado africanos.

32. Fue ésta una gran victoria, para Africa y para la libertad de todos los pueblos.

33. Las Naciones Unidas, en el ámbito de su colaboración natural con la Organización de la Unidad Africana, deben apoyar firmemente a Africa en su decisión histórica y valiente, tanto más cuanto que dos acontecimientos de sentido contrario se han producido después de la reunión en la cumbre celebrada en Monrovia en el pasado mes de julio.

34. Mauritania, que había reconocido el acierto de las recomendaciones del Comité ad hoc de los Jefes de Estado africanos y que se había asociado sin reservas a la decisión tomada por la Conferencia en la cumbre de la OUA del mes de julio, cumplió cabalmente sus compromisos y el 10 de agosto pasado firmó un acuerdo de paz con el Frente POLISARIO. En virtud de este acuerdo, debidamente registrado ante las Naciones Unidas de conformidad con el Artículo 102 de la Carta, Mauritania se retiró de la parte del territorio que antes ocupaba. También en virtud de este acuerdo, Mauritania reconoció al Frente POLISARIO como único representante legítimo del pueblo saharauí y la integridad territorial del Sáhara Occidental.

35. Este acuerdo de paz fue recibido como un homenaje que Mauritania rendía a la decisión de la reunión en la cumbre de Monrovia y como un gran paso hacia el arreglo pacífico y definitivo de la cuestión del Sáhara Occidental. Las Naciones Unidas no pueden dejar de encomiar esta contribución de Mauritania y del Frente Polisario al restablecimiento de la paz en la región.

36. Pero una sombra ha empañado los acontecimientos de este año, tan positivo para la libertad de los pueblos. Marruecos rechazó, en forma inolvidable, la decisión histórica de la reunión en la cumbre de la OUA y puso en tela de juicio el derecho de Mauritania, Estado soberano, a suscribir un tratado. Posteriormente invadió con su ejército la parte del territorio que Mauritania estaba a punto de evacuar. En el momento en que el continente africano y toda la comunidad internacional esperaban que Marruecos contribuyera a lograr una solución política de justicia, cordura y paz, dicho país dio nuevas muestras de la política militar de hechos consumados que aplica en la región.

37. Esta acción bélica puso de relieve claramente que Marruecos no sólo se niega a buscar, una solución justa y pacífica conforme a las decisiones de Monrovia para el territorio saharauí que ocupa ilícitamente desde 1975, sino, en lo que respecta a la otra parte del territorio, pretende invalidar los efectos del acuerdo de paz que Mauritania ha suscrito, en ejercicio de su derecho soberano, con el Frente POLISARIO. Invocando un supuesto derecho de preferencia tomado del arsenal polvoriento de las Potencias coloniales de los tiempos del Congreso de Berlín del siglo XIX, Marruecos demuestra claramente que su expansionismo sigue vigente.

38. Las pocas personas que, confiando en las repetidas afirmaciones de Marruecos creyeron que la política expansionista de ese país se detendría después de su primer hecho consumado militar y de la división del territorio en 1976, hoy descubren que esa acción no constituía más que un preludio para otras actividades de escalación en la anexión territorial por la fuerza.

39. El gravísimo problema que se creó a raíz de lo anterior hace dos meses y que se suma peligrosamente a tantos otros conflictos ocasionados por la ocupación de 1975, se plantea como un nuevo desafío a África, al movimiento de los países no alineados y al conjunto de la comunidad internacional. Se pretende institucionalizar la política del Anschluss, sin tener en cuenta las decisiones de África, la ética de las relaciones internacionales, el derecho soberano de Mauritania a la negociación, o los derechos nacionales fundamentales del pueblo saharauí.

40. Este nuevo desafío destaca sobre todo el carácter inquietante de esta política que juega con los fundamentos mismos de la paz en la región. Cuando el pansionismo adopta un curso tan libre y desenfrenado y cuando se convierte en un peligro que a todos inquieta, los pueblos interesados no pueden dejar de aceptar tal desafío a su propia libertad. Cuando la fuerza prima sobre el derecho, el poder de ejercer la fuerza no le corresponderá indefinidamente sólo a Marruecos.

41. Al desafiar gravemente la decisión histórica de la OUA con esta nueva acción, contraviniendo el acuerdo de paz suscrito por Mauritania, en ejercicio de su derecho soberano, y socavando los principios fundamentales de la Carta, Marruecos asume una responsabilidad directa en las confrontaciones que fomenta activamente en la región.

42. Lo menos que se puede pensar de este nuevo ejemplo del hecho consumado de las fuerzas marroquíes es que a la vez indica una política peligrosa de aventura y revela a todas luces verdaderas motivaciones anexionistas, hasta ahora enmascaradas, aunque mal, por el argumento falaz de la integridad territorial. El mismo ocupante consideró plenamente satisfactorio este argumento en 1976, cuando dividió el territorio. En vista de que Marruecos deliberadamente transpuso en el pasado mes de agosto las fronteras que él mismo había considerado, a su discreción, como aptas para satisfacer su integridad territorial, hoy resulta evidente que la supuesta integridad territorial invocada con demasiada frecuencia y a destiempo por Marruecos ha servido invariablemente para ocultar lo que se debe reconocer finalmente como una política de expansionismo claramente definida.

43. Desde entonces, si todavía existía algún país que pudiera creer sinceramente en el falso argumento marroquí de la integridad territorial, la nueva anexión del pasado mes de agosto, grave de por sí y agravante de una situación ya difícil, habrá probado ampliamente que Marruecos realmente ha obedecido, tanto la primera vez como la segunda, a inaceptables impulsos anexionistas y a peligrosos tropismos expansionistas.

44. Se ofende al continente africano y se hiere al pueblo saharauí con esta nueva agresión, que compromete aún más gravemente los esfuerzos de la OUA encaminados a lograr una solución compatible con las aspiraciones legítimas del pueblo saharauí. También la conferencia de Jefes de Estado de los países no alineados brindó el mes pasado su apoyo a la decisión de la OUA, encomió a Mauritania y al Frente POLISARIO por el acuerdo de paz suscrito entre ellos y deploró enérgicamente la persistencia y la ampliación de la ocupación armada marroquí en el Sáhara Occidental.

45. En consecuencia, le corresponde tanto más a las Naciones Unidas, garantes de la libertad de los pueblos, intensificar su vigilancia ante la grave situación que atraviesa nuestra región y manifestar una vez más su firme apoyo a la lucha del pueblo saharauí. La coyuntura exige especialmente a nuestra Organización tal contribución, mediante la cual demostrará su lealtad a sus ideales y principios, fomentará las actividades de la OUA, hará justicia a un pueblo que combate por su libertad y responderá a las esperanzas que todos los pueblos han depositado en ella.

46. En esas circunstancias el examen de la cuestión del Sáhara Occidental en nuestro trigésimo cuarto período de sesiones adquiere excepcional importancia. En efecto, el problema reclama que el conjunto de la comunidad internacional asuma

concretamente sus altas responsabilidades. Los pueblos de la región no pueden dejar de expresar su profundo reconocimiento por los esfuerzos meritorios de la OUA, apoyados recientemente por los países no alineados.

47. En adelante, toda incitación o estímulo tendiente a intensificar el conflicto entre Marruecos y el pueblo saharauí inexorablemente conducirá al África meridional, y tal vez también a gran parte del continente, a un período de peligrosas turbulencias, de inestabilidad y de grandes desdichas para sus pueblos.

48. En efecto, una superpotencia corre gratuitamente el grave riesgo de atizar el conflicto, de extenderlo, y de modificar peligrosamente su carácter. Obra como si con ello deseara amenazar también la paz cuyas bases se sentaron en Monrovia. Obra como si con ello deseara amenazar también a la OUA y al conjunto de Jefes de Estado africanos que definieron los elementos de esta solución pacífica.

49. El problema de la descolonización en el Sáhara Occidental es un problema auténtico de guerra de liberación nacional. Es radicalmente ajeno a toda guerra subversiva y totalmente ajeno a toda guerra ideológica. El Frente POLISARIO ha propuesto a Marruecos con insistencia incansable que se inicien negociaciones para convenir con ese país la solución apropiada, en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la de la OUA, y especialmente de las últimas resoluciones pertinentes de ambas organizaciones.

50. A un problema político le corresponde una solución política, pero ante la buena disposición del Frente POLISARIO de poner fin a la guerra, ante sus llamamientos serios y responsables en pro de la paz, Marruecos ha respondido intensificando su armamento, extendiendo su anexión territorial y recurriendo a potencias ajenas al continente africano y, lo que es más grave aún, a una superpotencia que le garantiza en adelante su apoyo militar. Marruecos ha demostrado así su intención de internacionalizar este conflicto colonial, con todas las consecuencias desastrosas que puede tener para toda la región esta modificación de la naturaleza del problema. Nuestras preocupaciones expresadas en el seno mismo de esta Comisión en cuanto a las consecuencias de la persistencia de la situación en el Sáhara Occidental, se hacen cada vez más concretas, y dejan entrever repercusiones inquietantes, que se traducen en una mayor vulnerabilidad de nuestro continente y que dan lugar, como lo han hecho en este caso a las intervenciones de una superpotencia.

51. Esta superpotencia se ha situado deliberadamente en una posición opuesta a los acontecimientos. No ha vacilado en declararse a favor de la solución de guerra, en el momento en que el continente africano se esfuerza por llegar a un arreglo de paz. Con ello obstaculiza la dinámica de la paz. Al riesgo militar de la internacionalización del conflicto, agrega un desafío político que dirige a los autores de la decisión histórica de Monrovia. No tiene en cuenta la simpatía cada vez mayor que suscita en el ámbito internacional la justa lucha del pueblo saharauí.

52. Una superpotencia ofrece un importante apoyo militar a las fuerzas de la ocupación para tratar de exterminar a los saharauíes.

53. Nunca se repetirá bastante que el problema de la descolonización en el Sáhara Occidental es un problema político, que reclama una solución política. El grave

estancamiento de la situación en la región sigue vinculado directamente a la peligrosa intransigencia de Marruecos. Después de la reunión en la cumbre celebrada en Monrovia, resulta más evidente que nunca que con excepción de Marruecos existe la voluntad de promover una solución política negociada. Esta voluntad alienta al pueblo del Sáhara Occidental cuyos dirigentes no dejan de recurrir a la negociación, para retornar a la paz. Mauritania también ha manifestado en forma concreta esta voluntad de paz, que se refleja en el valor político y el sentido de justicia de sus dirigentes, que han decidido seguir el camino de la paz y la reconciliación.

54. Para aliviar las tensiones de una situación que se hace cada vez más explosiva en la región, es preciso que las Naciones Unidas hagan un llamamiento apremiante a Marruecos, y que éste acate dicho llamamiento a la negociación con el Frente POLISARIO, representante único, legítimo y auténtico del pueblo sharauí.

55. A pesar del cariz de gravedad que ha adquirido la situación, o tal vez a causa de éste, y a pesar del apoyo militar que una superpotencia ofrece a Marruecos, el clima es más propicio que nunca para una solución política, aunque Marruecos no quiera escuchar el llamamiento apremiante de la comunidad internacional. En el proyecto de resolución que acaban de presentar a la Cuarta Comisión 40 coautores se tiene en cuenta la necesidad clara y urgente de recurrir a la negociación política para restablecer la paz. Los puntos fundamentales, así como los medios y los objetivos de esta negociación, son bien claros. Toda solución de paz debe comprender necesariamente el derecho del pueblo del Sáhara Occidental a disponer libremente de su propio destino, mediante la negociación a tal fin con el Frente POLISARIO y el respeto de los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la OUA.

56. El pueblo del Sáhara Occidental desea ser amo de su propio destino. La unidad de civilización, la comunidad de religión, el parentesco de las tradiciones, las afinidades de lengua, lo vinculan a otros pueblos al sur, al este y al norte, no autorizan a ningún dirigente de ninguno de estos pueblos a desvirtuar la propia identidad nacional tan acentuada, de este pueblo orgulloso y libre. Allí donde los colonizadores de ayer no triunfaron, los invasores de hoy también fracasarán. Es fácil imaginar la emoción y la dicha que debieron sentir los combatientes saharauis al tomar por asalto y cercar, su ciudad santa, Smara, lugar histórico y cultural que da claro testimonio de su identidad nacional.

57. Desde este punto de vista las fuerzas de ocupación emprenden y libran sin convicción un combate equívoco de retaguardia que está abocado a un callejón sin salida de la historia.

58. En vano seguirán los Mirages arrojando fuego desde el cielo sobre los combatientes saharauis de la libertad. Seguirán impotentes para quebrar la voluntad impetuosa de estos hombres. Los resultados de las operaciones de los Mirage serán un espejismo, como lo son los fenómenos del mismo nombre que aparecen en el Sáhara. Como el cielo de los mártires, la tierra de los vivos devolverá tarde o temprano al pueblo saharauí a su patria.

59. ¿Cómo imaginar pues que tanto valor, tanto sacrificio y tanto empeño en una causa tan justa resulten infructuosos? ¿Cómo imaginar que se pueda disimular indefinidamente la admiración que suscita esta marcha inexorable, caracterizada por una tranquila seguridad, del pueblo saharauí hacia su libertad? La guerra de las arenas contra los nuevos ocupantes lleva cinco años. En la actualidad ha salido de la sombra y de la aureola que la rodeaba. Un proverbio saharauí afirma, con mucha razón, que "al final de la paciencia se encuentra el cielo". En este desierto, donde los espejismos sólo engañan a los extranjeros, donde las tempestades de arena sólo sorprenden al recién llegado, sólo el pueblo saharauí puede mostrarnos el camino. Pues éste es un pueblo que sabe a donde va, ya sea al ritmo milenario de sus caravanas pacíficas, o a la cadencia contemporánea de sus convoyes militares, teniendo como única brújula su sed inextinguible de independencia.

-----